

# CON VOCA TORIA

CENTRO CULTURAL  
EL HORMIGUERO



# INSERTA 1.0

## ACOMPañAMIENTO PARA EL EGRESO

PROGRAMACIÓN  
MAYO - AGOSTO 2024

\*Esta actividad se realiza con apoyo del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC)\*



## Convocatoria programación MAYO-AGOSTO 2024 e INSERTA 1.0 Acompañamiento para el egreso

El Centro Cultural El Hormiguero siempre en su búsqueda constante para entablar diversas formas de diálogo, cooperación y vinculación invita a artistas, compañías, colectivos escénicos, visuales, performáticos, plásticos, talleristas, estudiantes y recién egresados de diferentes disciplinas a REFLEXIONAR EN COMUNIDAD SOBRE NUESTRO QUEHACER CULTURAL y participar en la convocatoria para conformar la programación ARTÍSTICA/CULTURAL de MAYO - AGOSTO del 2024 e INSERTA 1.0 Acompañamiento para el egreso

Durante esta convocatoria se proponen 2 modelos de participación con diferentes temáticas y acciones, con el fin de crear una comunidad reflexiva entre grupos y artistas, y así, compartir el conocimiento de cada uno e incentivar las redes de trabajo; con la finalidad de fortalecer la sostenibilidad de cada compañía.

### A) PROGRAMACIÓN

### B) INSERTA 1.0 Acompañamiento para el egreso

## I.PRESENTACIÓN

El Hormiguero es un espacio vivo y autónomo donde convergen artistas, creadores y comunidad en general, donde se manifiestan de manera libre expresiones artísticas y culturales poniendo especial atención a iniciativas que reflexionen sobre problemáticas sociales y comunitarias, es por eso que durante esta convocatoria invitamos a reflexionar juntos sobre las temáticas:

**CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES - INCLUSIÓN DE MINORÍAS  
- GESTIÓN DE PÚBLICOS - IGUALDAD Y EQUIDAD - ACCIÓN POR EL CLIMA  
- PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE**





El Centro Cultural en paralelo ofrecerá talleres gratuitos para los seleccionados sobre:

- Realización de estrategias de comunicación para las artes escénicas independientes. (Posicionamiento)
- Contabilidad Básica para artistas.
- Estrategia financiera para pequeños emprendimientos culturales.
- Negociación con Corporativos.

## II. BASES DE PARTICIPACIÓN

Pueden participar todos los artistas, compañías, colectivos escénicos, visuales, performáticos, plásticos y gestores culturales de diferentes disciplinas de acuerdo con los modelos de participación y temáticas. Los proyectos deben tener claridad en el público objetivo (**adultos, adolescentes, jóvenes audiencias, primera infancia, adultos mayores, comunidad LGBTQ+, población con capacidades diferentes, etc.**), así como en su discurso, narrativa, estética y/o investigación.

**Podrán participar con cualquier disciplina artística o iniciativa cultural.**

**ES UNA INVITACIÓN A REFLEXIONAR Y EXPLORAR  
CAMINOS NO RECORRIDOS**

## III. MODELOS DE PARTICIPACIÓN

# A) PROGRAMACIÓN

En este modelo el Centro Cultural seleccionará discursos, narrativas, estéticas y/o investigaciones en **CUALQUIER DISCIPLINA ARTÍSTICA** (**teatro, danza, multimedia, performance, cabaret, marionetas, interdisciplinas, multidisciplinas, artes plásticas, artes visuales, operetas, etc.**) Será dar prioridad a las propuestas que aborden los siguientes temas, mas no será excluyente:

- Inclusión de minorías
- Igualdad y equidad
- Acción por el clima
- Ciudades y comunidades sostenibles
- Producción y consumo responsable
- Alianzas para lograr objetivos





## EL HORMIGUERO OFRECE:

- Uso de las instalaciones, desde 2 horas antes de la presentación.
- Montaje técnico de 6 horas.
- Equipamiento sonoro y lumínico.
- Apoyo técnico.
- Personal de taquilla.
- Difusión de todo material gráfico relativo a nuestras redes sociales y nuestra página web.
- Apoyo de diseño gráfico para el cartel oficial.
- Servicio de cafetería.
- Participación gratuita para todos los integrantes en los talleres arriba descritos.

Para las artes vivas se propone un costo de entrada de \$300.00 pesos. Con descuentos para maestros, estudiantes, INAPAM y vecinos.

Para Instalaciones y/o Exposiciones de artes plásticas, artes visuales y Multimedia se propone

- Un precio de entrada de \$100.00 pesos. Con descuento para maestros, estudiantes, vecinos de la colonia Del Valle e INAPAM, quedando el precio de entrada de \$50.00 pesos.
- Para el modelo de participación de Exposiciones de artes plásticas, artes visuales y Multimedia, las obras podrán estar a la venta previo acuerdo con los artistas.

Para todas las compañías se ofrece envío de boletines de prensa de nuestra base de datos, así como difusión de todo material gráfico relativo a la obra en nuestras redes sociales y nuestra página web. Se otorgará servicio de diseño gráfico para el cartel oficial. (sin costo para la compañía)

Con la finalidad de favorecer a los artistas, compañías y grupos independientes, siendo consecuentes con las condiciones actuales **EL CENTRO CULTURAL EL HORMIGUERO** propone 2 modelos económicos de participación:

### 1. HORMIGA SOLIDARIA. **SIN RENTA MÍNIMA PARA NINGUNO DE SUS ESPACIOS.**

- CAJA NEGRA.** El esquema de taquilla en porcentaje es 50% compañía titular – 50% El Hormiguero. (Después de impuestos aplicables).
- OFELIA, SEGISMUNDO, BAÑO, BIBLIOTECA.** El esquema de taquilla en porcentaje es 75% compañía titular – 25% El Hormiguero. (Después de impuestos aplicables).

2. HORMIGA TRADICIONAL. En un esquema de taquilla en porcentaje de 70% compañía titular – 30% El Hormiguero. **NO REQUERIRÁ RENTA MÍNIMA PARA SUS ESPACIOS: OFELIA, SEGISMUNDO, BAÑO y BIBLIOTECA, para la CAJA NEGRA, EL HORMIGUERO** a través de sus diferentes vinculaciones subsidiará como máximo el 85% (\$4,250.00) de los costos operativos mínimos del centro cultural, (dependiendo del esquema que se muestra) quedando una cuota de renta mínima para el espacio, a cubrir por la compañía de la siguiente manera:

- 1ra. Temporada de la compañía a través de convocatoria \$1,500.00 por función*
- 2da Temporada de la compañía a través de convocatoria \$1,250.00 por función*
- 3ra Temporada de la compañía a través de convocatoria \$1,000.00 por función*
- 4ta Temporada (o más) de la compañía a través de convocatoria \$750.00 por función*





Los seleccionados en ambas modalidades cubrirán un apoyo único de \$1,000.00 por gastos operativos, administrativos y de gestión, a la firma de convenio.

## ESPACIOS

- **CAJA NEGRA:** Con una capacidad máxima de 55 espectadores (esto depende de la disposición del espacio que la compañía decida), con 7.2 m de profundidad por 6.7 m de ancho con una altura de 8.2 m
- **OFELIA Y SEGISMUNDO:** Con una dimensión de 4 x 4 metros, con una capacidad para máximo 15 espectadores.
- **RELLANO ESCALERA:** Con una dimensión de 3.7x2.5 metros.
- **BAÑO:** Con una dimensión de 4x3 metros.
- **BIBLIOTECA:** Con una dimensión de 4x4 metros.

## DOCUMENTACIÓN

Los interesados en participar deberán registrarse en el siguiente formulario <https://forms.gle/uf3RLSRmVDxWj2xt6> y responder las preguntas solicitadas, así como cargar en archivo PDF la información solicitada de acuerdo a su modelo de participación:

Título del proyecto

1. Autor del proyecto
2. Director del proyecto
3. Nombre del responsable del proyecto
4. Elenco (si aplica)
5. Sinopsis del proyecto
6. Duración del proyecto
7. Documentos de autorización por parte del autor de la obra o la instancia que administre los derechos
8. Descripción del proyecto de no más de 1 cuartilla de extensión.
9. Pertinencia social de no más de 1/2 cuartilla de extensión.
10. Semblanza curricular de cada uno de los participantes.
11. Carta de responsabilidad, donde el productor o representante asume cualquier percance sobre los derechos de autor.
12. Identificación oficial del responsable del proyecto.
13. Estrategias de gestión de públicos para dicha temporada (para el proceso de selección, este punto vale el 30%).
14. Material complementario que el artista considere pueda apoyar a su postulación
15. Espectáculos escénicos, intervención del espacio, performance y happening que ya se hayan presentado: vídeo de la obra, fotografías del montaje, notas de prensa, programas de mano y publicidad de las primeras presentaciones





## B) INSERTA 1.0 ACOMPAÑAMIENTO PARA EL EGRESO

El programa INSERTA 1.0 Acompañamiento para el egreso tiene como objetivo brindar un acompañamiento a los estudiantes de último año y recién egresados de escuelas de artes escénicas en la zona metropolitana de la Ciudad de México para facilitar su inserción laboral y desarrollo profesional. Se plantea proveer, entre otros:

- Experiencia laboral y práctica en el campo artístico-cultural productivo.
- Facilitar el acceso a oportunidades laborales y redes de contactos.
- Mejorar las habilidades de autogestión, administración y comunicación de iniciativas artístico-cultural productivas.
- Ofrecer apoyo para el desarrollo personal y profesional.
- Promover el reconocimiento y valoración del teatro independiente en la sociedad mexicana.

### Se convoca a:

1. Estudiantes de artes escénicas o afines que cursen su último año en las disciplinas de: actuación, diseño de escenografía, iluminación, vestuario, audiovisual, producción, dirección o afines al hecho escénico.
2. Egresados con no más de 1 año de haberlo hecho, al cierre de la convocatoria, y que hayan cursado las disciplinas de: actuación, diseño de escenografía, iluminación, vestuario, audiovisual, producción, dirección o afines al hecho escénico.

Se seleccionará a un máximo de 10 personas que durante 6 meses participarán en actividades de:

- a) Colaboración con compañías profesionales de teatro independiente para ofrecer prácticas profesionales remuneradas a los egresados.
- b) Rotación en diferentes áreas de acuerdo a los perfiles, para proporcionar una experiencia laboral diversificada.
- c) Sesiones de retroalimentación y evaluación para el desarrollo profesional.
- d) Creación de una plataforma en línea que conecte a los egresados con oportunidades laborales en el ámbito teatral independiente.
- e) Organización de eventos de networking y encuentros entre egresados, profesionales del teatro y potenciales salidas laborales.
- f) Apoyo en la creación de perfiles profesionales y estrategias de networking.
- g) Talleres sobre gestión de proyectos teatrales, administración financiera, marketing y promoción, entre otros.
- h) Asesoramiento personalizado en la elaboración de planes de negocios y estrategias de financiamiento para proyectos teatrales.
- i) Mentoría por parte de profesionales experimentados en gestión teatral.
- j) Participación en campañas de sensibilización y promoción del teatro independiente en la sociedad mexicana.
- k) Participación en eventos culturales y festivales para visibilizar el trabajo de los egresados y del teatro independiente en general.
- i) Colaboración con instituciones educativas y culturales para promover la formación y el desarrollo profesional en el ámbito teatral y audiovisual.





El plan específico de desarrollo profesional dependerá de los seleccionados finales. Y en todo caso se desarrollará el:

- Incremento en las oportunidades laborales y el desarrollo profesional de los egresados.
- Mejora en las habilidades de gestión, administración y promoción de proyectos teatrales.
- Fortalecimiento de la comunidad teatral independiente y las redes de colaboración.
- Aumento del reconocimiento y valoración del teatro independiente en la sociedad mexicana.

**Este programa busca abordar de manera integral los desafíos que enfrentan los egresados de escuelas de artes escénicas en México, proporcionándoles las herramientas, el apoyo y las oportunidades necesarias para prosperar en el ámbito teatral independiente.**

## DOCUMENTACIÓN

Los interesados en participar deberán registrarse en el siguiente formulario <https://forms.gle/uf3RLSRmVDxWj2xt6> y responder las preguntas solicitadas, así como cargar en archivo .PDF la información solicitada de acuerdo a su modelo de participación:

1. Nombre completo
2. Instancia educativa donde cursó o cursa sus estudios
3. Nombre de la carrera
4. Disciplina de interés de desarrollo
5. Semblanza artística
6. CV detallado
7. Proyecto de Desarrollo Profesional de máximo 5 cuartillas que contenga los siguientes apartados:
  - a) Descripción del Proyecto Profesional y Personal que se busca desarrollar
  - b) Objetivo principal que se espera lograr
  - c) Metas a corto plazo (6 meses), mediano plazo (1 año) y largo plazo (2 a 3 años)
  - d) Propuesta de cronograma de los 6 meses de mentoría para lograr dichas metas, contemplando las actividades académicas (si aún se es estudiante) y/o egresados.
8. Carta de exposición de motivos
9. 5 fotografías de su trabajo de acuerdo a su área
10. Link a material de video (si tiene)
11. Material complementario que considere necesario
12. Identificación oficial vigente
13. Comprobante de Domicilio





## IV. RECEPCIÓN , EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

- El registro para participar será únicamente a través del llenado del siguiente formulario <https://forms.gle/uf3RLSRmVDxWj2xt6>
- La selección de proyectos estará a cargo del Consejo de Selección de El Hormiguero y su dictamen será inapelable.
- La selección de proyectos consiste en dos puntos importantes. Primer punto y para la modalidad **PROGRAMACIÓN:** se tomará en cuenta la propuesta escénica, la pertinencia social de la temática, la trayectoria del equipo creativo y del elenco, la viabilidad de recuperación en la taquilla, la estrategia de gestión de públicos planeada para la temporada.
- Segundo punto: Audición del proyecto (Si aplica).
- El Centro Cultural El Hormiguero reserva el 30% de su programación para el periodo mencionado.

## V. TEMPORALIDAD

- La convocatoria queda abierta a partir de su publicación y hasta el viernes **5 de abril del 2024.**
- Los resultados de los proyectos preseleccionados se darán a conocer en las redes sociales del Centro Cultural El Hormiguero **el martes 9 de abril de 2024.**
- Los preseleccionados deberán asistir a una audición o entrevista del **viernes 11 al miércoles 24 de abril del presente año.**
- Los resultados finales se darán a conocer **el viernes 26 de abril del 2024,** en las redes sociales del Centro Cultural El Hormiguero.
- Los seleccionados deberán asistir a una junta de producción vía zoom el **martes 30 de abril de 2024.**
- La programación del cuatrimestre está contemplada de **mayo - agosto del 2024.**

## IMPORTANTE

**La participación de la presente convocatoria implica la aceptación de sus bases, así como fechas y horas del proceso de la misma. Cualquier proyecto que se reciba incompleto o fuera de los formatos requeridos no será considerado en este proceso de selección. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Centro Cultural El Hormiguero.**

